

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2012-2015
SALA DE REGIDORES

HONORABLE CABILDO DE COLIMA.
PRESENTE.

LAS COMISIONES CONJUNTAS DE, EDUCACIÓN, CULTURA y RECREACIÓN Y DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, integradas por los CC. Regidores PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA, LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ y C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO, ING. PEDRO PERALTA RIVAS, ING. PEDRO VILLA GODINEZ, LAE. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 45, fracción II, incisos b y f, y 53, fracción III, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como por los artículos 104 fracción VII y XVII, 105 fracción I, 106 fracción I, 113 fracción XIII y 123 fracción XIV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima;

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No.S-241/2014** fue remitido a las comisiones de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda y de Educación, Cultura y Recreación, el escrito signado por el Presidente Honorario y la Presidenta Ejecutiva del Comité para la Conmemoración del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez, mediante el cual se solicita el apoyo de este Ayuntamiento para asignar el nombre de la **Maestra Griselda Álvarez Ponce de León**, al tramo correspondiente en este Municipio de Colima, a la vía conocida como camino al ISESCO, ubicada al Nor-orienté de la ciudad.

Lo anterior para que las Comisiones, emitan el dictamen que consideren debe presentarse al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que la propuesta anterior se fundamenta en el hecho de que la **Maestra Griselda Álvarez Ponce de León**, es motivo de diversos reconocimientos y homenajes por su trayectoria y aportación cultural, literario y político, no solo en nuestro estado, sino al País en general y que el día 5 de abril del año en curso se conmemoran los 100 años de su natalicio.

TERCERO.- Que en el escrito enviado por el Comité para la Conmemoración del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez, se señala que el trayecto vial conocido como Camino al ISESCO, el cual esta ubicado la Nor-orienté entre Prolongación del Boulevard Camino Real y al Poniente con el ISESCO, hasta la fecha no cuenta con nombre Oficial, por lo cual dicho Comité tiene a bien solicitar el apoyo de este Ayuntamiento para asignarle el nombre **Maestra Griselda Álvarez Ponce de León**.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2012-2015
SALA DE REGIDORES

CUARTO.- Que como se señala en el Artículo 45 de la Ley del Municipio libre del Estado de Colima, en su fracción II, inciso f; y en el Artículo 113 fracción XIII del Reglamento del Gobierno Municipal, el cual señala como facultad y obligación decretar la nomenclatura de calles y plazas y jardines públicos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las Comisiones conjuntas de Desarrollo Urbano, y Vivienda y de Educación, Cultura y Recreación someten a consideración del Honorable Cabildo la aprobación del siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la autorización para asignarle el nombre **Maestra Griselda Álvarez Ponce de León** al trayecto vial conocido como Camino al ISENCO, el cual esta ubicado la Nor-oriente entre Prolongación del Boulevard Camino Real y al Poniente con el ISENCO.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda y la Dirección de Catastro para los efecto legales y técnicos conducentes.

TERCERO.- Instrúyase a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda para que de conformidad con lo referente al considerando TERCERO del presente dictamen se le asignen las placas respectivas para el tramo vial referido.

Dado en la Ciudad de Colima a los 26 días del mes de Marzo del 2014.

A t e n t a m e n t e .

LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.

PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA
 Presidenta.

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.
 Regidor Secretario.

C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.
 Regidora Secretaria.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
2012-2015
SALA DE REGIDORES**

LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

ING. PEDRO PERALTA RIVAS.
Presidente.

ING. PEDRO VILLA GODINEZ.
Regidor Secretario.

LAE. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA.
Regidora Secretaria.

Estas firmas corresponden al Dictamen que aprueba la autorización para asignarle el nombre Maestra Griselda Álvarez Ponce de León al trayecto vial conocido como Camino al ISENCO, el cual esta ubicado la Nor-oriente entre Prolongación del Boulevard Camino Real y al Poniente con el ISENCO.



MEMORANDUM N° S-241/2014

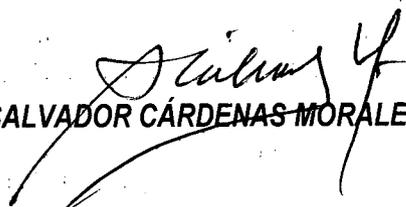
PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA,
 Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación,
ING. PEDRO PERALTA RIVAS,
 Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
 Presente.

El Comité para la Conmemoración del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León ha pedido el apoyo de este Ayuntamiento para poner el nombre de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León al tramo correspondiente en este Municipio de Colima, a la vía conocida como *Camino al ISENCO*, ubicada al nor-oriente de la ciudad.

La propuesta anterior se fundamenta en el hecho de que la Maestra Álvarez Ponce de León es motivo de diversos reconocimientos y homenajes por su trayectoria y aportación cultural, literario y político, no sólo a nuestro Estado, sino al País en general y que el día 5 de abril del año en curso se conmemorarán los 100 años de su natalicio.

Al respecto el Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano, les agradece valorar esta petición y de considerarlo procedente, emitir el acuerdo respectivo para ser presentado al pleno del H. Cabildo Municipal.

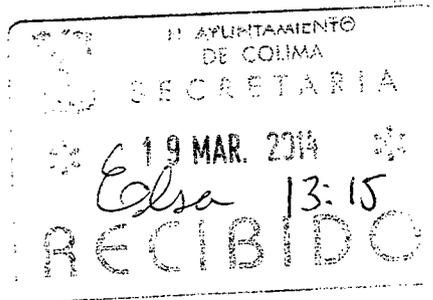
Sin otro particular, reciban un cordial saludo:

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
 Colima, Col., 25 de marzo de 2014.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.



- c.c.p. Lic. José Cárdenas Sánchez. Secretario de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación.
- c.c.p. C. Ma. del Socorro Rivera Carrillo. Secretaria de la Comisión de Educación, Cultura y R.
- c.c.p. M. en C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, Secretaria de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Lic. Minerva Jiménez Herrera. Secretaria de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Secretario de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Profr. Nicolás Contreras Cortés, Secretario de la Comisión de Hacienda.

SCM*Elsa



PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO.
Presidente Municipal de Coima.
Presente

Me es grato saludarlo y por este conducto nos dirigimos a usted para solicitarle su valioso apoyo para poner el nombre de la Maestra GRISELDA ALVAREZ PONDE DE LEÓN, con motivo de la conmemoración del Aniversario de su Natalicio, el próximo 5 de Abril del año en curso, ésta solicitud es con el fin de ubicar el trayecto vial conocido como Camino al ISENCO, ubicado al Noriente entre Prolongación del Boulevard Camino Real y al Poniente con el ISENCO, ya que éste tramo no cuenta con nombre oficial.

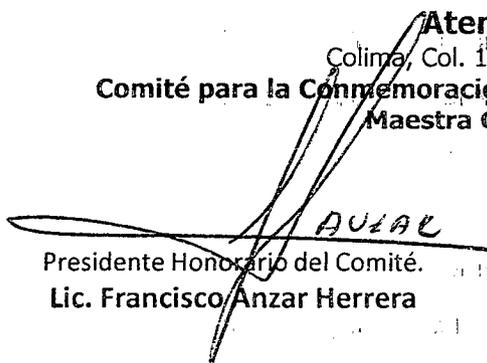
Asimismo le extendemos nuestro profundo agradecimiento al H. Ayuntamiento de Colima, que usted, dignamente preside y por las actividades que realizó durante el presente año, alusivas al Centenario del Natalicio de la Maestra.

Sin otro particular por el momento, agradecemos de antemano su atención, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente.

Colima, Col. 14 de Marzo del 2014.

Comité para la Conmemoración del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Alvarez


AVIAL
 Presidente Honorario del Comité.
 Lic. Francisco Anzar Herrera


 Presidenta Ejecutiva del Comité.
 C.P. Leonor de la Mora Béjar